

RESOLUCION No. 8.8.2-4.10/333
(1 de agosto de 2024)

Por la cual se fija el cronograma del trabajo de grado en la modalidad de Exámenes Preparatorios para los estudiantes de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas en el segundo periodo académico del 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias.

Y CONSIDERANDO:

1. Que, el Consejo Académico de la Universidad del Cauca, mediante Acuerdo Académico 033/2023 del 23 de noviembre, fija el calendario académico para estudiantes regulares de los programas de pregrado en el segundo periodo académico del 2024.
2. Que, las resoluciones del Consejo de la Facultad con números 129 de 2016 y la 8.8-90.2/319 del 19 de septiembre de 2022, establecen los lineamientos para la inscripción, designación de los jurados evaluadores y presentación de los Exámenes Preparatorios de Grado para los estudiantes de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas.
3. Que, expedirá un acto administrativo con la programación de los exámenes preparatorios de grado, con el fin de que sea publicado para el conocimiento de los interesados y divulgado en los medios de comunicación que tiene a su disposición.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger las disposiciones previstas por el Consejo Académico mediante Acuerdo Académico 033/2023 del 23 de noviembre, que establece el calendario académico para el segundo periodo académico del 2024.

ARTICULO SEGUNDO: Fijar la fecha de los exámenes preparatorios para el segundo periodo académico del 2024.

*Parágrafo Único: En la última convocatoria para la presentación de los Exámenes Preparatorios de Grado del segundo periodo académico, **no se autorizará la inscripción en la modalidad de Disertación Oral.***

CRONOGRAMA SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024

Convocatoria 1	
Inscripción	5 y 6 de agosto (entrega del formato en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Revisión por Coordinación y asignación de Jurados por Jefe de Departamento	8 de agosto
Pago de derechos pecuniarios	9 de agosto (entrega del recibo en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Expedición de la Resolución que fija fecha, hora y jurados evaluadores	12 de agosto
Presentación del Preparatorio o asignación del tema de la Disertación oral para estudiantes de contaduría Pública	22 de agosto
Convocatoria 2	
Inscripción	28 y 29 de agosto (entrega del formato en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Revisión por Coordinación y asignación de Jurados por Jefe de Departamento	30 de agosto
Pago de derechos pecuniarios	2 y 3 de septiembre (entrega del recibo en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Expedición de la Resolución que fija fecha, hora y jurados evaluadores	4 de septiembre
Presentación del Preparatorio o asignación del tema de la Disertación oral para estudiantes de contaduría Pública	26 de septiembre
Convocatoria 3	
Inscripción	2 y 3 de octubre (entrega del formato en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Revisión por Coordinación y asignación de Jurados por Jefe de Departamento por Jefe de Departamento	4 de octubre
Pago de derechos pecuniarios	7 y 8 de octubre (entrega del recibo en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Expedición de la Resolución que fija fecha, hora y jurados evaluadores	9 de octubre
Presentación del Preparatorio o asignación del tema de la Disertación oral para estudiantes de contaduría Pública	31 de octubre
Convocatoria 4	
Inscripción	7 y 8 de noviembre (entrega del formato en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Revisión por Coordinación y asignación de Jurados por Jefe de Departamento	12 de noviembre
Pago de derechos pecuniarios	13 y 14 de noviembre (entrega del recibo en la Facultad hasta las 8 p.m.)
Expedición de la Resolución que fija fecha, hora y jurados evaluadores	15 de noviembre
Presentación del Preparatorio	5 de diciembre



ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de la expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar en los medios disponibles que tiene la Facultad, a los Jefes de Departamento de Ciencias Contables y Ciencias Administrativas, Coordinadores de Programa de Contaduría Pública y Administración de Empresas, Estudiantes, al Centro de Gestión de las Comunicaciones de la Universidad del Cauca y al Sistema Integrado de Matrículas Académicas SIMCA.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, al primer (1) día del mes de agosto dos mil veinticuatro (2024).

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ
Decano

Proyectó y elaboró: Helga Maite Certuche Muñoz-Técnica Administrativa
Revisó: Erika Paola Cifuentes Reyes-Secretaria Académica
Aprobó: Ciro Alirio Figueroa López-Decano